

CONCURSO FOTOGRÁFICO Y AUDIOVISUAL "La Investigación, Innovación y Creación Artística en la Universidad Austral de Chile" Año 2019

La Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) en conjunto con la Dirección de Vinculación con el Medio, invitan a los investigadores, innovadores y creadores que tengan o hayan tenido proyectos de investigación, desarrollo e innovación y creación artística en los últimos cinco años, a participar en el concurso Fotográfico y Audiovisual "La Investigación, Innovación y Creación Artística en la Universidad Austral de Chile".

Los interesados podrán fotografiar o registrar "las imágenes que mejor representen la investigación, innovación y creación en la Universidad Austral de Chile" acorde a sus líneas de trabajo, de manera libre y creativa.

BASES DEL CONCURSO

PARTICIPANTES

Podrán presentarse a este concurso todos los investigadores, innovadores y creadores que tengan o hayan tenido un proyecto de investigación, desarrollo e innovación o creación artística registrado en la VIDCA en los últimos cinco años, que haya sido adjudicado en cualquier fondo concursable (interno o externo), siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

Co-investigadores, alumnos tesistas o estudiantes involucrados en actividades de investigación, innovación o creación registradas en la VIDCA, podrán presentar fotografías y/o audiovisual a este concurso, siempre y cuando cuenten con la autorización o patrocinio del director del proyecto respectivo.

Para cada obra, los participantes deben llenar un formulario con sus datos personales y del proyecto que generó la fotografía y/o audiovisual, así como una breve descripción de este y las autorizaciones correspondientes. El formulario se encuentra disponible en la página web de la VIDCA.

TEMA

"La investigación, innovación y creación artística en la Universidad Austral de Chile". Las imágenes deberán representar actividades de investigación, innovación o creación realizadas por investigadores, innovadores y creadores de la Universidad y que contengan calidad artística.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS POSTULADAS

- Categoría FOTOGRAFIAS

Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas, no habiendo sido seleccionadas, ni premiadas en cualquier otro certamen o concurso. Las fotografías se deben presentar en formato digital, bajo cualquier técnica, que de cuenta del resultado o proceso de la investigación o creación artística.

Las fotografías deberán enviarse en formato jpg al correo vidca@uach.cl, en un pendrive o cualquier otro soporte digital, con su nombre respectivo. Las imágenes deben tener una resolución de 300 dpi y una dimensión en píxeles mínima de 4000 en su lado mayor.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías.

- Categoría AUDIOVISUAL

Las obras audiovisuales deberán ser necesariamente originales, inéditas, no habiendo sido seleccionadas ni premiadas en cualquier otro certamen o concurso.

Deben durar como mínimo 30 segundos y un máximo de 1:30 minutos. Se deben enviar en formato mp4 o mov al correo widca@uach.cl o en un pendrive con su nombre respectivo.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres registros audiovisuales.

FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO

En caso de enviar la postulación por correo electrónico (vidca@uach.cl) se debe constatar en cada archivo el nombre de la obra y dejar claro el nombre del autor.

En caso de enviar o entregar pendrive, indicar al dorso del sobre que contenga el soporte con la(s) imagen(es), se indicará el título de la(s) obra(s) y nombre del autor.

Se debe adjuntar **a cada obra** el Formulario de Postulación respectivo que contenga toda la información allí solicitada: datos de la fotografía o producto audiovisual, nombre del autor, nombre del director del proyecto que dio origen a la fotografía o audiovisual, así como la declaración de autoría, autorización de uso de la fotografía y los permisos necesarios.

LUGAR DE ENTREGA Y FECHA DE PRESENTACIÓN

Las obras serán recepcionadas en la Secretaría de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), Las Encinas 220 (ex Hotel Isla Teja), cuarto piso, torre B, Isla Teja.

En el caso de ser enviadas por correo, se indicará en el sobre los siguientes datos:

Concurso fotográfico y audiovisual "La Investigación, Innovación y Creación en la Universidad Austral de Chile" Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA) Independencia 641 Valdivia

La fecha límite de presentación será hasta el **27 de septiembre de 2019, 17:00hrs**. Para aquellas fotografías o audiovisuales que se envíen por correo, se considerará como fecha de presentación la indicada en el timbre de despacho.

PREMIOS

Se otorgarán dos premios consistentes en \$500.000 y \$250.000, correspondientes al 1^{er} y 2º lugar para cada categoría; además de menciones honrosas si así lo define el jurado.

Ningún participante podrá obtener más de un premio.

Tanto las obras premiadas como las no premiadas pasarán a ser propiedad de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística (VIDCA), que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos y científicos, citando siempre el nombre del autor.

Las obras ganadoras de este Concurso pasarán a formar parte de la Exposición itinerante "El Arte de Investigar", que la Dirección de Vinculación con el Medio coordina anualmente.

JURADO

- Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística VIDCA-UACh
- Directora de Vinculación con el Medio, UACh
- Dos integrantes del Consejo Asesor de la VIDCA
- Un representante por cada uno de los Departamentos VIDCA
- Fotógrafo(a) profesional
- Audiovisualista profesional

OBSERVACIONES

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las obras recibidas, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida, roturas, robos o daños sufridos por las fotografías o audiovisuales con ocasión de su envío durante el Concurso. Todas las imágenes/grabaciones presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Aquellas obras que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las Bases quedarán descalificadas. La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases reguladoras del mismo.

Los postulantes, declaran y garantizan que la fotografías u obras audiovisuales que presenten son de su completa autoría o poseen los derechos para su uso y no infringen de manera alguna derechos de terceros, por tanto, en la máxima extensión que permita la ley, deberán liberar, defender e indemnizar a la Universidad Austral de Chile y eximir de responsabilidad respecto de todo tipo de demandas, responsabilidades, pérdidas, costos, gastos y daños y en general cualquier acción de terceros por el uso no autorizado de fotografías u obras audiovisuales.

Informaciones y consultas:

Silvia González Venegas Difusión y Comunicaciones Coordinación Ejecutiva Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística

Fono: 63/2293476

E-mail: vidcainfo@uach.cl